

FORO INTERREGIONAL SOBRE DROGAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

POR BOLÍVAR RONDÓN

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la toma de decisiones a nivel municipal sobre la calidad y cobertura del tratamiento en dependencia de drogas para la población, así como facilitar la elaboración de políticas públicas en el área de reducción de la demanda de drogas, se celebró en el país el Foro Interregional Sobre Tratamiento y la Rehabilitación en Dependencia de Drogas de la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

Como resultado de este importante evento de Trascendencia Internacional se logró la conformación de una red de alianza e intercambio entre ciudades de Europa, América Latina y el Caribe, así como, apoyo para la transferencia de conocimientos, el desarrollo técnico y de experiencia para brindar un mejor tratamiento y rehabilitación a los consumidores y dependientes de las drogas.

A este magno evento de trascendencia Internacional que fue Coordinado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA), el Consejo Nacional de Drogas y el Ayuntamiento del Distrito Nacional, asistieron los Alcaldes, Concejales y per-



sonal técnico de 39 países, entre ellos, España, Francia, Reino Unido, Suecia, Portugal, Antigua, Argentina, Barbados, Bélgica, Alemania y Grecia.

Además Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Haití, El Salvador, Guyana, Ecuador, Paraguay, Trinidad y Tobago, México, Nicaragua, Venezuela y Uruguay, entre otros.

En dicho conclave se dictaron conferencias, charlas, y se agotaron temas, tales como: Políticas locales de tratamiento de drogas. Modalidades y Sistemas de Tratamiento. La importancia de la colaboración interinstitucional. Las Relaciones



entre las políticas de tratamiento de drogas nacionales y municipales.

De igual manera: El Tratamiento del

Abuso de drogas. Modelos y resultados. Alternativas de tratamiento bajo supervisión judicial. Uso de drogas y enfermedades asociadas. Actualización profesional. Las artes, los deportes y las drogas. Alternativas de tratamiento al encarcelamiento, entre otras.

Por la República Dominicana presidió el importante evento la Doctora Mabel Félix Báez, presidenta del Consejo Nacional de Drogas, y la Vice-Síndica del Distrito Nacional, Alexandra Izquierdo.

En el acto inaugural estuvieron presentes el Vice presidente de la República doctor Rafael Alburquerque, el doctor Marino Vinicio Castillo, asesor del poder ejecutivo en materia de drogas, el Señor Antonio María Costa, director ejecutivo de la oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen, y el secretario de Salud Pública, doctor Bautista Rojas Gómez.

Además Alexandra Cas Granje, directora para América Latina de la Comisión Europea, el señor James F. Mack, secretario Ejecutivo de la CICAD-OEA, Alexandre Addor-Neto, Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA.

CND CONMEMORA CON GRAN ACTO EL DIA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS

POR BOLÍVAR RONDÓN

A la actividad, a la que asistieron los miembros de la Junta Directiva, directores, encargados departamentales, empleados del CND, funcionarios del gobierno, directores de ONGS, estudiantes de escuelas públicas y privadas de diferentes localidades del país, líderes comunitarios y de asociaciones de padres, e invitados especiales, fue presidida por la doctora Mabel Félix Báez, Presidenta de la institución quien, al hacer uso de la palabra hizo un recuento pormenorizado de cuantos esfuerzos ha realizado durante su gestión al frente del CND, para combatir el consumo y distribución de drogas.

De igual manera ponderó los ingentes esfuerzos realizados desde el superior gobierno apoyando sin reservas sus ejecutorias en ese sentido.

En dicha actividad se le rindió un homenaje de reconocimiento, a pilares de la lucha Antidrogas de la República Dominicana, entre ellos: al Doctor Marino Vinicio Castillo Semán, Ex-Presidente de la institución, quien ocupó el cargo entre el 16 de agosto del 1996 al 21 de agosto del 2000. Conocido y destacado jurista, al que se le entregó una placa. Fue recibida por su hijo, el licenciado Pelegrín Castillo.

De igual manera al Periodista Leo Corporán, destacado comunicador y editor deportivo por su gran ayuda para el programa de Educación Preventiva en el Deporte (Propdeporte), logrando llevar el mensaje preventivo al importante sector deportivo nacional.



También fue honrado de manera Póstuma, el licenciado Jacinto E. Peinado Garrigosa, Ex-presidente de la República y quien fuera el Primer Titular del Consejo Nacional de Drogas, desde el momento mismo de su creación mediante la ley 50-88, desde el 4 de Agosto del año 1988, hasta el año 1996. A la actividad asistieron Doña Margarita, viuda Peinado y sus hijos.

Otra persona que fue homenajeada lo fue el Profesor Bolívar Valera, quien también es de los fundadores del CND, quien en la actualidad coordina el Programa de Educación Preventiva e Integral (Prodepi). Tanto los reconocimientos como el homenaje póstumo fueron entregados por la doctora Félix Báez, quien estuvo acompañada de los miembros de la junta directiva de la institución, monseñor Jesús María De Jesús Moya, Vice-Presidente, el Licenciado Miguel Roig Alfaro, tesorero, el licenciado Domingo de Prat, vocal, y el general retirado Oscar Padilla, vocal.

Más adelante los artistas Félix de Oleo, Ileana Reynoso y José Virgilio Peña Suazo, interpretaron canciones que provocaron la algarabía de todo el público presente. Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo del Pastor Rangel Camacho, coordinador barrial del Sector de los Alcarrizos. El evento estuvo bajo la producción y coordinación de Alexis Casado y Wallis Uribe, y fue realizado en el auditorio Jesús María Troncoso del Banco Central.



Sobre Doping:

¿Qué se debe saber y cómo cuidar a un atleta?

Por Pedro Martínez

(1 de 2)

Prodeporte es uno de los programas de prevención en el deporte es cual se encarga de dirigir los cursos, talleres y seminarios a deportistas de alto rendimiento: como a futuros jugadores de las academias de béisbol de Grandes Ligas, también en clubes deportivos y culturales de toda la geografía nacional, es coordinado el licenciado Luis Vergés y dirigido por la máxima autoridad del Consejo Nacional de Drogas doctora Mabel Féliz Báez. En ese sentido realizaremos ocho preguntas sobre el tema "El entrenador Deportivo en la Prevención del Dopaje".

PM.- ¿Cual es la definición del concepto Doping?

LV.- El Comité Olímpico Internacional ha definido el doping como la administración o el uso de cualquier sustancia ajena al cuerpo o cualquier sustancia fisiológica utilizada en cantidades anormales por personas sanas con el propósito de obtener un incremento artificial y fraudulento de su capacidad de ejecución en una competencia.

PM.- ¿Que tan lejos ha llegado el dopaje en los atletas?

LV.- El dopaje alcanza proporciones muy elevadas en algunos países, pues ya no solo se realiza por atletas de alto rendimiento

(Aficionados o profesionales), sino que abarca hasta la base de la pirámide deportiva. Esta práctica aporta una cantidad elevada de atletas que han perdido sus vidas por intoxicación, y que otros tuvieron que retirarse a destiempo por razones de salud o por sanciones a causa del dopaje.

Ahora entraremos en la parte delicada del tema como son los efectos nocivos del dopaje

PM.- ¿Cuáles sustancias son usadas para el doping?

LV.- Bueno, existen los estimulantes: como son la cocaína, anfetaminas, Cafeína, Efedrina, Amineptina, Amifenzolol, Bromantan, entre otros, también están los analgésicos narcóticos: Heroína, Morfina, Metadona, Petidina. Los agentes anabólicos, también definidos como Esteroides anabólicos, están la Nandrolona, Estanozolol Testosterona, Clostebol, Oxandrolona y así una gran cantidad de estas drogas.

Además tenemos los Diuréticos: como es la Furosemida, amilorida, Hidroclorotida, Bumetadina y así por el estilo.

Están las Hormonas Peptídicas y análogas, Hormona de Crecimiento, Gonadotropina corionica, la Insulina como factor de crecimiento, Corticotrofina, la Gonadotropina Pituitaria y Sintética.

PM.- ¿Qué es el Método Doping?

LV.- tiene tres pasos a aplicar que son el Doping Sanguíneo.

Manipulación Farmacológica química o física de la orina. Y la administración artificial de oxígeno.

PM.- ¿Cuales son las sustancias sometidas a restricciones?

LV.- Alcohol, Marihuana, Anestésicos locales, Cortiesteroides, Beta bloqueadores: como son Aebutolol, Apreolol, Atenolol, Labetalol, Metropolol, Nadolol, Oxprenolol, Propranolol, y Sotalol.

PM.- ¿Qué busca el atleta al doparse?

LV.- Incrementar el rendimiento, la energía, aumentar la resistencia durante la competencia, retardar y disminuir la

fatiga, retardar y disminuir el dolor, perder peso, disminuir la concentración de sustancias en la orina, mejorar la estabilidad psicomotora, y aumentar la vigilia.

PM.- ¿Cuáles son los efectos inmediatos al uso de estimulantes?

LV.- Lesiones musculares, tendinosas y ligamentosas graves, crisis hipertensivas, taicardía, arritmia cardiaca, deshidratación, convulsiones y muerte súbita.

SIGNIFICADO DE DOPAJE

D- Destrucción de la salud y los ideales.

O- Obstáculo que impiden el desarrollo físico y psicológico del atleta.

P- Pérdida del sentido del juego limpio.

A- Ausencia de motivación para invertir el empeño en el desarrollo atlético.

J- Jerarquía pérdida. Desaparece el status y la dignidad. Surge el descrédito.

E- Esfuerzo frustrado. ¡Las victorias no se disfrutan! Se sienten como si fueran ajenas.

El conferencista Megías Valenzuela fue homenajeado por el CND y Casa Abierta luego de ofrecer un conversatorio en la Universidad Católica sobre narcotráfico. Figuran también en la foto la doctora Mabel Féliz Báez, Radhamés de la Rosa y Luis Vergés.



NACIONAL DE DROGAS

UNIVERSITARIA

CEN

DE DROGAS



El CND lleva a la Universidad UTESA las ferias universitaria en prevención de drogas

Dando continuidad al trabajo preventivo que viene realizando la institución con los estudiantes de la Educación Superior y con la coordinación de la Regional del CND, en Santiago de los Caballeros, fue realizada en los recintos de la Universidad UTESA, de las provincias Santiago, la Vega, de la Región del Cibao, las Ferias Universitarias en Prevención de Drogas.

ABEDINA rinde homenaje a CND

La Asociación de Béisbol del distrito rindió un homenaje de reconocimiento a la Presidenta del Consejo Nacional de Drogas, doctora Mabel Féliz Báez por sus valiosos aportes en el área de la Prevención de drogas con los jóvenes de las distintas ligas de béisbol que conforman dicha asociación.

El licenciado George Ramírez, presidente de ABEDINA, ponderó las facilidades otorgadas desde el Consejo Nacional de Drogas para que los profesionales y técnicos del CND, orienten a los atletas sobre los peligros que encierra el nefasto mundo, tanto del consumo como de la distribución de sustancias controladas, haciendo énfasis de manera especial en la obediencia y respeto a sus padres para provocar una verdadera unificación familiar, que a la vez se traduzca en la conformación de un mejor núcleo social.

La doctora Mabel Feliz al agradecer

el gesto puntualizó que la institución que ella dirige tiene las puertas abiertas a todas las instituciones que al igual que la Asociación de Béisbol del Distrito está inmersa en hacer de los jóvenes de hoy los buenos hombres y ciudadanos ejemplares del mañana, dedicados en cuerpo y alma a los deportes y los estudios tras la búsqueda de un mejor porvenir personal, familiar y para la patria.

En el acto estuvieron presentes, los directivos de las ligas deportivas, entre ellos Luís González, de la academia de béisbol, Hugo Mota, Felix Rosario Leyba, secretario general de Abedina el licenciado Luís Vergés, coordinador del programa (Prodeporte), Antonio Peña, técnico de (Prodeporte), y el destacado cronista deportivo Kennedy Vargas.

El acto fue realizado en las instalaciones deportivas de Centro Olímpico Juan Pablo Duarte del Distrito Nacional.



HOMENAJE PÓSTUMO AL PRIMER PRESIDENTE DEL CND

El Consejo Nacional de Drogas rindió un Homenaje Póstumo a quien fuera el primer Presidente de la Institución y ocupara dicha posición en el periodo comprendido desde el año 1988 - 1996, el extinto Licenciado Jacinto Peynado Garrigosa, colocando una tarja con una foto y su nombre en el Salón de Capacitación de la Institución.

El Consejo Nacional de Drogas fue creado mediante la ley 50 de 1988, siendo el licenciado Jacinto Peynado designado de inmediato para ocupar dicha posición.

En su estructura organizacional compartieron las tareas propias de la institución, junto al licenciado Peynado, la señora Elsa Álvarez de Brache, Vice-Presidenta, Roberto Martínez Azar, Tesorero, Mery Pérez de Marransini, Vice-Tesorera, Elizardo Dickson, Secretario, José Ureña, Vocal, Doctor



Héctor Mateo Martínez, Vocal, Licenciado Diógenes Checo, Secretario Ejecutivo, y el licenciado Frederich Berges.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo de la doctora Mabel Félix Báez, Presidenta del CND, quien ponderó los dotes como ser humano, en el plano político, social, económico y familiar del licenciado Peynado, destacando sobre todo su sensibilidad humana, que lo hizo merecedor de una gran aceptación popular en el seno de la colectivi-



dad que lo catapultó a posiciones cimeras y trascendentes en la República Dominicana, como lo fueron: Senador de República por dos periodos consecutivos 1986-1990 y 1990-1996.

Así mismo, Vice-Presidente de la República en 1994, candidato a la Presidencia en 1996, y nuevamente candidato a la Vice-Presidencia en el año 2000.

Como Presidente del Consejo Nacional de Drogas le tocó la ardua tarea

de dar inicio a los trabajos organizativos y preventivos de la institución, siendo hasta el momento no solamente el fortalecedor de la misma, sino también quien por más espacio de tiempo ha ocupado dicho cargo.

En la ceremonia donde se colocó su nombre al salón de Capacitación, estuvieron presentes su viuda doña Margarita viuda Peynado, hijos, nietos y yernos del fenecido homenajeado, así como el doctor Héctor Mateo, doña Mary de Marrancini, miembros de la junta directiva en la gestión del Lic. Jacinto Peynado, así como el licenciado Diógenes Checo, Secretario ejecutivo.

Además, asistieron los miembros de la junta directiva actual, entre ellos Monseñor Jesús María de Jesús Moya, Vice-Presidente, Domingo de Prat, Vocal, Lic. Olivo Rodríguez Huertas, Vice-Tesorero, y Oscar Padilla, Vocal.

El narco no pasará

Santiago en prevención

POR PEDRO MARTÍNEZ

La prevención primaria es la punta de lanza de la lucha contra las drogas, en ese tenor se mueve la regional del Consejo Nacional de Drogas en Santiago de los Caballeros dirigida por Domingo Deprat y sustentada por un gran equipo de trabajo el cual se encarga de llevar el mensaje a toda la región del Cibao.

El personal de Santiago labora desde tempranas horas de la mañana y se traslada a diferentes puntos de la región cibaeña.

Reciente celebró el torneo de ajedrez denominado "una partida por la vida", donde participaron decenas de jugadores, siendo los mejores premiados con medallas y libros con técnicas para la educación sobre el ajedrez.

Los ganadores del torneo de ajedrez fueron
1ro Malfio Joel Tavarez
2do Jairo Blanco
3ro Jesús Duran



El Consejo Nacional de Drogas (CND) y el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), suscribieron un acuerdo de cooperación mediante el cual ambas instituciones se comprometen a unar esfuerzos para combatir el Consumo de drogas en las áreas de su competencia.

Con dicho acuerdo que tendrá una duración indefinida, el Consejo Nacional de Drogas se compromete a servir de facilitador para entrenar en materia del consumo de sustancias prohibidas con su personal técnico calificado a educadores previamente seleccionados los que a su vez transmitirán dichos conocimientos no solamente a los demás componentes del (Inabima), y sus familiares, sino que también servirán de multiplicadores del mensaje en los recintos en donde imparten a diario sus conocimientos.

La doctora Mabel Félix Báez, Presidenta del CND, valoró como altamente positiva esta alianza estratégica, al reconocer que los educadores han constituido desde siempre un gigantesco y frondoso árbol en donde se da abrigo a la continuidad formadora que tiene sus inicios en el núcleo familiar.

Afirmó, que en el desprendimiento personal de los educadores evidenciado por el sacrificio y confirmado por la firme vocación de servicio descansa la encomiable y titánica tarea de trazar el rumbo de los alumnos bajo su tutela adentrándolos a los amplios senderos que llevan hasta la inagot-



INABIMA Y CND FIRMAN ACUERDO

table e imprescindible fuente del conocimiento.

La doctora Félix Báez, dijo sentirse satisfecha de trillar el camino correcto que da continuidad a los firmes pasos de la institución que ella dirige tras el anhelado propósito de cimentar la amplia plataforma preventiva multisectorial que permita dar una acabada y formal respuesta al país que garantice el fomento del desarrollo de nuestros jóvenes y fomenta su pleno bienestar con vista hacia el futuro, y alejados por completo de nocivo mundo de las drogas.

De su lado, la Presidenta del Instituto Nacional de Bienestar

Magisterial Maritza Rossi de Pérez, dijo que esta firma de acuerdo era un anhelo de años que por fin se hizo realidad.

Aseguró que de forma monolítica todos los miembros agrupados en la entidad trabajarán con ahínco y sin descanso junto al Consejo Nacional de Drogas para combatir con el arma de la educación el terrible flagelo de las Drogas en la República Dominicana.

El emotivo acto contó con la presencia de directores departamentales y del personal técnico del CND, y una amplia comitiva del INABIMA, y tuvo como escenario el salón de Capacitación del Consejo Nacional de Drogas.



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS REALIZA DIAGNOSTICO EN EL SEIBO

La presidenta del Consejo Nacional de Drogas doctora Mabel Féliz Báez recomendó al Programa de Educación Preventiva Integral (Prodepi) a realizar un diagnóstico sobre el consumo de drogas en la comunidad de El Seibo. En el diagnóstico realizado se pudo determinar que

las drogas más consumidas son tabaco, alcohol, marihuana y cocaína, por una población que oscila en edades de 14 y 24 años. Asimismo quedó juramentada la Comisión de Prevención de Drogas de ese municipio, el cual está integrado por amplios sectores, como son las iglesias,

los bomberos, la Policía, los clubes culturales y deportivos, las asociaciones de Juntas de Vecinos y amas de casa, así como la sociedad de padres y amigos de la escuela, entre otros. El taller fue organizado por la doctora Kenia Bisonó y realizado en el ayuntamiento, y contó con la

participación de 57 personas, e impartido por los técnicos Bolívar Valera de León encargado nacional del Prodepi y el doctor José Matos. Estas acciones preventivas son desarrolladas, además, por la Red Nacional en Prevención de Drogas (RENAPRED).

CND FELICITA DEPORTISTAS REGIÓN SUR

El Consejo Nacional de Drogas felicitó a la Comunidad Estudiantil y Deportiva de la Región Sur del País por haber logrado en los juegos



Dra. Mabel Féliz Báez

Escolares Nacionales la coronación del esfuerzo, la dedicación y la entereza que los catapultó hasta la conquista del primer lugar, obteniendo en la justa 35 medallas de oro, 12 de plata y 21 de bronce.

Nos sentimos contentos y satisfechos de haber participado de manera entusiasta y decidida en sus triunfos, al brindar sin reservas todo nuestro apoyo en los procesos deportivos y culturales de dicha región, en aras de una juventud cada vez más involucrada en su proceso de formación, alcanzando los mismos su más elevada expresión en los últimos dos años, en donde tuvimos a bien realizar grandes eventos deportivos que involucró a los municipios de Polo, Cabral, Salinas, Peñón, Jaquimeyes, Fundación y Barahona.

Desconcentración de las Políticas del Consejo Nacional de Drogas

La atención a la problemática de las drogas a nivel nacional requiere de extraordinarios esfuerzos para contrarrestar la incidencia con un efectivo control de la oferta y reducción de la demanda en la población. En ese orden, en la actualidad se profundiza en establecer medidas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social contenidas en el Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2008-2012.

Una estrategia que ha de contribuir a la desconcentración de acciones que se ejecutan desde la Sede Central del Consejo Nacional de Drogas es la creación de oficinas regionales. Se tiene programada la creación de una oficina en San Francisco de Macorís, una en Barahona y más adelante completar creando una en la Región Este.

Con la apertura de las citadas oficinas se abre un abanico de posibilidades para la desconcentración, ya que se preparará un personal que ofrezca los servicios y que apoye los planes, proyectos y programas que son los



Lic. Germanía Melo

instrumentos para poner en práctica las políticas plasmadas en el Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2008-2012.

La importancia que reviste contar con oficinas regionales se verificara en el desarrollo de la Red Nacional de Prevención de Drogas (RENAPRED) ya que en cada Regional se producirá la convergencia necesaria que facilitará la coordinación y articulación

tanto de los planes, proyectos y programas en acción como de las comunidades que vayan empoderándose de la RENAPRED.

Se tiene previsto que se hará una capacitación de los recursos humanos a nivel nacional por lo que se ha elaborado un Diplomado en Prevención de Drogas que será implementado desde la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Consejo Nacional de Drogas junto al organismo que este dispuesto a financiar el referido Diplomado.

La programación de la capacitación de los recursos humanos se ubicará por grupos. En la Universidad Autónoma de Santo Domingo, funcionará un grupo de 40 personas, así como en las extensiones de Santiago, San Francisco, Barahona e Higüey. Se impartirán 4 módulos con una clase presencial de 4 horas semanales.

Cada una de las propuestas están contenidas en los proyectos del Consejo Nacional de Drogas.

EN LUCHA CONTRA LAS DROGAS A TRAVES DEL DEPORTE Y LA EDUCACION

